



# XV Edición Encuentro Parlamentario Mexiquense

de las niñas, los niños, las y los adolescentes

Ciclo Escolar 2017-2018

El Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, en coordinación con la LIX Legislatura, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), y el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), en el marco del Programa de Convivencia Escolar, invita a la comunidad estudiantil de primaria y secundaria del Sistema Educativo Estatal.

## BASES

### PRIMERA. DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar las niñas, los niños, las y los adolescentes que en lo sucesivo se denominarán "participantes", que cursen el sexto grado de primaria o tercer grado de secundaria regular, indígena y especial, que se hayan inscrito en el ciclo escolar 2017-2018.

### SEGUNDA. DE LAS TEMÁTICAS

Las temáticas a tratar son:

- ¿Cómo se vive la equidad, igualdad e inclusión en mi escuela y familia?
- La práctica de los valores en la comunidad escolar y en mi familia, garantía para una cultura de paz.
- Acciones que realizamos en la casa, en la escuela y en mi comunidad para el cuidado del planeta.
- Las redes sociales, uso responsable y factores de riesgo para niñas, niños y adolescentes.
- Me quiero, me respeto; elementos para evitar ser víctima de violencia.

Durante las etapas de selección para la XV Edición del Encuentro Parlamentario Mexiquense, las y los participantes expresarán sus ideas libremente, mediante una exposición oral, con una duración mínima de 3 a 5 minutos como máximo. La exposición deberá cubrir, al menos, los siguientes puntos:

- Las razones por las que elegí este tema son...
- En mi opinión, la situación actual del tema es...
- Lo que mis compañeras y compañeros del grupo o de la escuela opinan sobre el tema es...
- Lo que propongo para atender el tema es...
- Mi compromiso para atender este tema, así como el de mis compañeras y compañeros es...

### TERCERA. DE LAS ETAPAS

Se desarrollarán tres etapas por escuela, por zona escolar y por región, además de un evento final. Quedando como responsable la o el titular de la dirección, supervisión escolar y/o instancias convocantes, según el caso.

### CUARTA. DEL REGISTRO

Deberá existir un registro electrónico de los participantes interesados en el encuentro, en cada una de las etapas.

Las y los directores deberán seleccionar en dicha plataforma a las o los alumnos que surjan electos para su participación en las etapas subsecuentes.

El registro se llevará a cabo en el enlace: <http://seduc.edomex.gob.mx/>

### QUINTA. DEL PROCESO

El mecanismo de selección en las etapas será conforme a los principios de paridad en la representación, interés superior del niño y no discriminación, de acuerdo con la siguiente dinámica:

- Determinar el turno para la presentación de cada participante.
- Concluida la exposición de las y los participantes, la autoridad educativa encargada de organizar la actividad proporcionará una papeleta para emitir el voto y explicará el procedimiento de votación.
- Cada participante asentará en la papeleta el nombre de las tres personas que en su opinión hayan desarrollado exposiciones con las mejores ideas, asignándole a cada una la calificación con escala de uno a tres puntos, siendo la calificación más alta 3 y la más baja 1, para después depositar su papeleta en la urna correspondiente.
- En ningún caso, las y los representantes escolares podrán asignar la misma calificación a los nombres que escriban en la papeleta o repetir el mismo nombre. Si esto sucediera, la papeleta será declarada nula.
- La autoridad responsable abrirá la urna y realizará el conteo de los votos otorgados a cada participante ante personas que observen y representen a las instituciones.
- El o la participante que haya alcanzado la puntuación más alta se designará para representar la etapa subsecuente. En caso de empate, se realizará una votación para definir a la persona seleccionada.

Como resultado del desarrollo de todas las etapas, la XV Edición del Encuentro Parlamentario Mexiquense se integrará por 75 participantes en total, 45 provenientes de educación primaria y 30 de educación secundaria, mismos que asisten a un evento en las instalaciones del Poder Legislativo del Estado de México, acompañados de un docente, padre, madre o tutor; quienes sin excepción participarán en actividades formativas en la etapa final con una duración de 2 días.

### SEXTA. DE LOS RECONOCIMIENTOS

A los participantes registrados en la XV Edición del Encuentro Parlamentario Mexiquense se les entregará un reconocimiento por haber participado.

### SÉPTIMA. DE LO NO PREVISTO

Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador.

Etapas		Fechas	Sede
Primera	Por escuela	Del 5 al 9 de febrero de 2018	En cada escuela se elegirá a una persona como representante.
Segunda	Por zona escolar	Del 12 al 16 de febrero de 2018	La que determine la supervisión. Se elegirá una persona como representante de cada zona.
Tercera	Por distrito/región	Del 26 de febrero al 1 de marzo de 2018	Las que determine la Secretaría de Educación.
Cuarta	Encuentro parlamentario	Marzo de 2018	Hotel sede.
			Palacio del Poder Legislativo del Estado de México.

#### Mayor información:

Secretaría de Educación. Tel.: (01 722) 214 39 13.  
 Correo Electrónico: [convivenciascolar.convive@edugem.gob.mx](mailto:convivenciascolar.convive@edugem.gob.mx)  
 CODHEM: Tels.: (01 722) 236 05 60, exts.: 314, 310 y 01 800 999 4000.  
 IEEM: Tels.: (01 722) 275 73 00, exts.: 2200, 2217 y 01 800 712 4336.

